COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 43/2025 "CONSTRUCCIÓN DE VIVERO MUNICIPAL" - ID Nº 475741

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **10:00 horas,** del día **03 de Noviembre de 2025**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 43/2025,** convocada para la **"Construcción de Vivero Municipal"**, con **ID Nº 475741**, a los efectos de evaluar la única oferta presentada. ----------

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar y seleccionar la oferta más conveniente para los intereses de ésta Institución Municipal. ----------

2. ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC (ID Nº): 475741.**

B) **Sistema de Adjudicación: Por EL TOTAL.**

C) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la **Resolución IM N° 2800/2024, de fecha 01/08/2024**, por los siguientes miembros: 1- Ever Luis Álvarez Mármol, 2- María Fátima Franco Rivas, 3- Albino Ramón Rivero Portillo. ----------

3. ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobre/s y verificación de ofertas, según Acta de Apertura (por medio electrónico), en la UOC - 1er Piso, Municipalidad de Hernandarias, sito en la Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores, según siguiente cuadro, presentándose un solo oferente: ----------

Nº	OFERENTES	NOMBRE FANTASIA	N° DE RUC	CORREO ELECTRÓNICO
1	Ever Adán Amarilla Ocampos	EA Construcciones	2951246-8	sywo_inf@hotmail.com

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 7021/2022, y el Decreto 2264/24, y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro. ----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS.	EA Construcciones	
	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta (*)	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	X	
Personas físicas		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	
Constancia de Visita al sitio de Obras	X	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, el comité de evaluación ha constatado que el oferente: **EA Construcciones, de Ever Adán Amarilla Ocampos**, con **RUC N° 2951246-8**, ha cumplido a cabalidad con la presentación de los documentos de carácter sustancial. ----------

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE

Seguidamente, este comité procede a verificar los otros aspectos de la evaluación. En ese sentido se procedió a verificar, por los medios disponibles, que el firmante de la única oferta presentada, por la Firma: **"EA Construcciones", de Ever Adán Amarilla Ocampos**, con **RUC N° 2951246-8,** donde se ha verificado en la Base de Datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la Institución Municipal, en las cuales se ha constatado que el mismo **no se encuentra comprendida en las prohibiciones del Art. 21, de la Ley Nº 7021/22**, por lo tanto no existen impedimentos para llevar a cabo la siguiente etapa de evaluación. ----------

Ever Luis Alvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

5.1 Visualización en la Base de Datos del SINARH, del Representante Legal de la empresa: "EA Construcciones", de Ever Adán Amarilla Ocampos, con **RUC N° 2951246-8.** ----------

Razón Social o Nombre de la Empresa	Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Cédula de Identidad N°	Firmante o Representante de la Empresa	Observación	Resultado
EA Construcciones	Ever Adán Amarilla Ocampos	2.951.246	Propietario	No registra datos en el SINARH	Cumple

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro. 8475046

8475046

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2951246, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

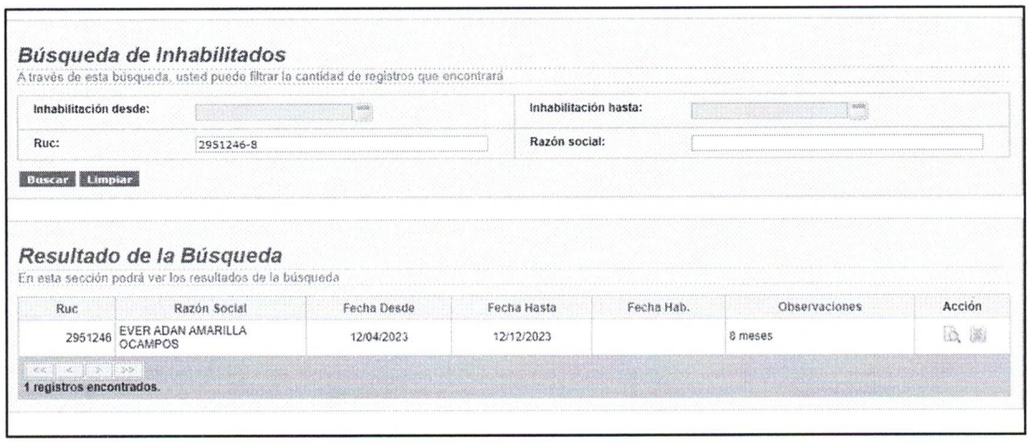
No registra datos

Conforme el cuadro ut supra, se observan que el propietario de la Firma **"EA Construcciones", de Ever Adán Amarilla Ocampos**, con **RUC N° 2951246-8,** donde se ha verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), no se observan actualmente ningún dato en la base datos, conforme al reporte impreso que forma parte integrante del presente informe. ----------

5.2 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP.

Oferente: "EA Construcciones", de Ever Adán Amarilla Ocampos, con **RUC N° 2951246-8**

Posteriormente este Comité, procede a la revisión del **Registro de Inhabilitados,** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas de la DNCP, respecto al oferente **"EA Construcciones", de Ever Adán Amarilla Ocampos, con RUC N° 2951246-8**, la cual, una vez verificada conforme a la captura de pantalla realizada (se ilustra más abajo), se constata que el mencionado Oferente ha tenido una inhabilitación en fecha 12-04-2023, pero la misma fue levantada en fecha 12-12-2023, por lo que la misma se encuentra habilitada y en condiciones para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo.



Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde: | Inhabilitación hasta:

Ruc: 2951246-8 | Razón social:

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

Ruc	Razón Social	Fecha Desde	Fecha Hasta	Fecha Hab.	Observaciones	Acción
2951246	EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS	12/04/2023	12/12/2023		8 meses	

1 registros encontrados.

En estas condiciones, se constata que el oferente **"EA Construcciones", de Ever Adán Amarilla Ocampos, con RUC N° 2951246-8**, **no se encuentra inhabilitada** por la normativa establecida en el **Art. Nº 60**, de la **Ley Nº 1626/00**, de la **Función Pública**; e igualmente no se encuentra comprendido en las prohibiciones del **Art. 21**, de la **Ley Nº 7021/22**, de **Suministro y Contrataciones Públicas**.

Ever Luis Alvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Nº	OFERENTES	Nº DE RUC	CORREO ELECTRÓNICO	PRECIO TOTAL GS.
1	EA Construcciones	2951246-8	sywo_inf@hotmail.com	533.940.410

De conformidad a la disposición del Decreto N° 2264/24, considerando todos los análisis efectuados anteriormente, se procede a verificar las ofertas económicas de las empresas habilitadas, según cuadro más arriba mencionado. ----------

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA

Oferente : "EA Construcciones", de Ever Adán Amarilla Ocampos, con RUC N° 2951246-8

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE VIVERO MUNICIPAL"						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	P. Unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obras de estructura metálica	m2	2,00	750.000	1.500.000
2	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno	m2	1.800,00	5.608	10.094.400
3	72131601-002	Replanteo y marcación	m2	1.800,00	4.000	7.200.000
4	72103002-002	Excavación para fundación	m3	85,00	190.000	16.150.000
5	72102209-9995	Zapatas de Hº Aº de 0.80x0.80	m3	9,00	3.000.000	27.000.000
6	72102209-9995	Zapatas de Hº Aº de1.00x1.00	m3	16,00	3.100.000	49.600.000
7	72102209-9995	Fuste de H° A°	m3	3,00	3.100.000	9.300.000
8	72102209-9995	Pilares de Hº Aº de 0.15x0.30	m3	6,00	3.100.000	18.600.000
9	72102209-9995	Pilares de Hº Aº de 0.20x0.20	m3	4,00	3.100.000	12.400.000
10	72102209-9995	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	m3	10,00	3.100.000	31.000.000
11	72102905-001	Relleno y compactación	m3	30,00	220.000	6.600.000
12	72101903-001	Provisión y colocación de viga de perfil "U" de 100 con reticulado de ángulo a 45º - Desarrollo 0,30 cm	ml	140,00	150.000	21.000.000
13	72152707-001	Muro de nivelación, de 0,30m	m2	130,00	245.000	31.850.000
14	72131601-005	Muro de elevación, de 0,15m	m2	81,00	128.000	10.368.000
15	49161706-001	Tejido de alambre	ml	155,00	30.000	4.650.000
16	72131601-005	Poste prefabricado	Unidad	32,00	97.000	3.104.000
17	72131601-007	Provisión y colocación de techo de chapa zinc N° 27 sobre estructura metálica - Galpón de producción	m2	507,00	165.000	83.655.000
18	72131601-007	Provisión y colocación de techo de chapa zinc N° 27 sobre estructura metálica - Tinglado	m2	159,00	165.000	26.235.000
19	72131601-005	Canaleta metálica de chapa N° 27	ml	66,00	91.000	6.006.000
20	72131601-005	Canaleta bajada de chapa N° 27	ml	13,00	88.000	1.144.000
21	72131601-008	Revoque de paredes interior a una capa	m2	89,00	65.000	5.785.000
22	72131601-008	Revoque de pilares	m2	75,00	65.000	4.875.000
23	11111501-004	Enripiado: Triturada Tipo IV	Tonelada	78,00	143.000	11.154.000
24	72131601-009	Contrapiso de hormigón pobre de 5 cm	m2	624,00	60.000	37.440.000
25	72131601-009	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm.	m2	624,00	50.000	31.200.000
26	72131601-009	Pintura de piso	m2	624,00	45.000	28.080.000
27	72131601-010	Provisión y colocación de portón metálico de 4,00x2,00m	Unidad	2,00	2.200.000	4.400.000
28	72102401-001	Pintura de paredes revocados al látex	m2	72,00	60.000	4.320.000
29	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas	ml	79,00	35.000	2.765.000
30	72131601-001	Electroductos, caño corrugado, caja metálica.	Global	1,00	5.780.500	5.780.500
31	72131601-001	Instalación de tablero general con capacidad para 4 llaves.	unidad	1,00	1.490.000	1.490.000
32	72131601-001	Alimentación de circuitos de luces.	unidad	37,00	130.000	4.810.000
33	72131601-001	Alimentación de circuitos de tomas.	unidad	14,00	100.000	1.400.000
34	72131601-001	Foco de bajo consumo tipo fluorescente de 18w.	unidad	37,00	98.000	3.626.000
35	70171709-001	Provisión y colocación de sistema de riego con caños de distribución roscable de 3/4, llaves de paso y canillas de aspersión aéreos. (detalles en planos)	ml	210,00	16.231	3.408.510
36	72102303-003	Cámara Séptica	Unidad	1,00	2.300.000	2.300.000
37	72131601-013	Limpieza final	Global	1,00	3.650.000	3.650.000
					Precio Total Gs.	**533.940.410**

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a verificar si se encuentra algún tipo de error aritmético en la presente oferta.

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE VIVERO MUNICIPAL"						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	P. Unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obras de estructura metálica	m2	2,00	750.000	1.500.000

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

2	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno	m2	1.800,00	5.608	10.094.400
3	72131601-002	Replanteo y marcación	m2	1.800,00	4.000	7.200.000
4	72103002-002	Excavación para fundación	m3	85,00	190.000	16.150.000
5	72102209-9995	Zapatas de Hº Aº de 0.80x0.80	m3	9,00	3.000.000	27.000.000
6	72102209-9995	Zapatas de Hº Aº de1.00x1.00	m3	16,00	3.100.000	49.600.000
7	72102209-9995	Fuste de H° A°	m3	3,00	3.100.000	9.300.000
8	72102209-9995	Pilares de Hº Aº de 0.15x0.30	m3	6,00	3.100.000	18.600.000
9	72102209-9995	Pilares de Hº Aº de 0.20x0.20	m3	4,00	3.100.000	12.400.000
10	72102209-9995	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	m3	10,00	3.100.000	31.000.000
11	72102905-001	Relleno y compactación	m3	30,00	220.000	6.600.000
12	72101903-001	Provisión y colocación de viga de perfil "U" de 100 con reticulado de ángulo a 45º - Desarrollo 0,30 cm	ml	140,00	150.000	21.000.000
13	72152707-001	Muro de nivelación, de 0,30m	m2	130,00	245.000	31.850.000
14	72131601-005	Muro de elevación, de 0,15m	m2	81,00	128.000	10.368.000
15	49161706-001	Tejido de alambre	ml	155,00	30.000	4.650.000
16	72131601-005	Poste prefabricado	Unidad	32,00	97.000	3.104.000
17	72131601-007	Provisión y colocación de techo de chapa zinc N° 27 sobre estructura metálica - Galpón de producción	m2	507,00	165.000	83.655.000
18	72131601-007	Provisión y colocación de techo de chapa zinc N° 27 sobre estructura metálica - Tinglado	m2	159,00	165.000	26.235.000
19	72131601-005	Canaleta metálica de chapa N° 27	ml	66,00	91.000	6.006.000
20	72131601-005	Canaleta bajada de chapa N° 27	ml	13,00	88.000	1.144.000
21	72131601-008	Revoque de paredes interior a una capa	m2	89,00	65.000	5.785.000
22	72131601-008	Revoque de pilares	m2	75,00	65.000	4.875.000
23	11111501-004	Enripiado: Triturada Tipo IV	Tonelada	78,00	143.000	11.154.000
24	72131601-009	Contrapiso de hormigón pobre de 5 cm	m2	624,00	60.000	37.440.000
25	72131601-009	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm.	m2	624,00	50.000	31.200.000
26	72131601-009	Pintura de piso	m2	624,00	45.000	28.080.000
27	72131601-010	Provisión y colocación de portón metálico de 4,00x2,00m	Unidad	2,00	2.200.000	4.400.000
28	72102401-001	Pintura de paredes revocados al látex	m2	72,00	60.000	4.320.000
29	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas	ml	79,00	35.000	2.765.000
30	72131601-001	Electroductos, caño corrugado, caja metálica.	Global	1,00	5.780.500	5.780.500
31	72131601-001	Instalación de tablero general con capacidad para 4 llaves.	unidad	1,00	1.490.000	1.490.000
32	72131601-001	Alimentación de circuitos de luces.	unidad	37,00	130.000	4.810.000
33	72131601-001	Alimentación de circuitos de tomas.	unidad	14,00	100.000	1.400.000
34	72131601-001	Foco de bajo consumo tipo fluorescente de 18w.	unidad	37,00	98.000	3.626.000
35	70171709-001	Provisión y colocación de sistema de riego con caños de distribución roscable de 3/4, llaves de paso y canillas de aspersión aéreos. (detalles en planos)	ml	210,00	16.231	3.408.510
36	72102303-003	Cámara Séptica	Unidad	1,00	2.300.000	2.300.000
37	72131601-013	Limpieza final	Global	1,00	3.650.000	3.650.000
					Precio Total Gs.	**533.940.410**

Resultado de la verificación aritmética: Verificado y controlado minuciosamente el valor unitario y total propuesto en la oferta física de la Empresa: **"EA Construcciones", de Ever Adán Amarilla Ocampos**, con **RUC N° 2951246-8**, estos evaluadores dejan constancia que la citada firma **presenta su oferta física sin errores aritméticos** por la cual no fue necesaria realizar ningún tipo de corrección. ----------

8. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Siguiendo el procedimiento de evaluación, a fin de determinar la oferta más baja se pasa a verificar si las empresas pueden acogerse al beneficio del certificado de producto y empleo Nacional que dice:

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes.

No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY — PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	211445	475741	1072253	VerCertificado	Autorizado,	23/10/2025 17:03:44	29512468	EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

Una vez verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), este Comité ha constatado la emisión en tiempo y forma del CPEN en esta Licitación correspondiente al oferente **"EA Construcciones", de Ever Adán Amarilla Ocampos**, con **RUC N° 2951246-8**. ----------

No obstante, se colige que el **"Margen de Preferencia" es INAPLICABLE** debido a que la empresa ha sido la única en presentar su oferta. En consecuencia, la posición no varía. ----------

Nº	Oferente	Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)	Precio Ofertado	Margen de Preferencia del 40 % (cuarenta por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional	Precio Final con aplicación del Margen de Preferencia

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art Nº 52, de la Ley Nº 7021/22, y el Art. Nº 62, y el Decreto 2264/24, se seleccionará provisoriamente la oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta. ----------

Nº	OFERENTE	N° DE RUC	CORREO ELECTRÓNICO	PRECIO TOTAL GS.
1	**EA Construcciones**	**2951246-8**	**sywo_inf@hotmail.com**	**533.940.410**

9. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber verificado la oferta física y percatarnos que no presenta errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Item	Descripción	U.M	Cant.	Precio Estimado por la Convocante		Precio Ofertado por la Empresa: "EA CONSTRUCCIONES"		Porcentaje de diferencia (%)	Resultado
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total		
1	Cartel de obras de estructura metálica	m2	2,00	750.000	1.500.000	750.000	1.500.000	0,00	En rango
2	Limpieza y preparación de terreno	m2	1.800,00	5.608	10.094.400	5.608	10.094.400	0,00	En rango
3	Replanteo y marcación	m2	1.800,00	4.000	7.200.000	4.000	7.200.000	0,00	En rango
4	Excavación para fundación	m3	85,00	190.000	16.150.000	190.000	16.150.000	0,00	En rango
5	Zapatas de Hº Aº de 0.80x0.80	m3	9,00	3.100.000	27.900.000	3.000.000	27.000.000	3,23	En rango
6	Zapatas de Hº Aº de1.00x1.00	m3	16,00	3.100.000	49.600.000	3.100.000	49.600.000	0,00	En rango
7	Fuste de H° A°	m3	3,00	3.100.000	9.300.000	3.100.000	9.300.000	0,00	En rango
8	Pilares de Hº Aº de 0.15x0.30	m3	6,00	3.100.000	18.600.000	3.100.000	18.600.000	0,00	En rango

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación

9	Pilares de Hº Aº de 0.20x0.20	m3	4,00	3.100.000	12.400.000	3.100.000	12.400.000	0,00	En rango
10	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	m3	10,00	3.100.000	31.000.000	3.100.000	31.000.000	0,00	En rango
11	Relleno y compactación	m3	30,00	220.000	6.600.000	220.000	6.600.000	0,00	En rango
12	Provisión y colocación de viga de perfil "U" de 100 con reticulado de ángulo a 45º - Desarrollo 0,30 cm	ml	140,00	150.000	21.000.000	150.000	21.000.000	0,00	En rango
13	Muro de nivelación, de 0,30m	m2	130,00	245.000	31.850.000	245.000	31.850.000	0,00	En rango
14	Muro de elevación, de 0,15m	m2	81,00	128.000	10.368.000	128.000	10.368.000	0,00	En rango
15	Tejido de alambre	ml	155,00	30.000	4.650.000	30.000	4.650.000	0,00	En rango
16	Poste prefabricado	Unidad	32,00	97.000	3.104.000	97.000	3.104.000	0,00	En rango
17	Provisión y colocación de techo de chapa zinc N° 27 sobre estructura metálica - Galpón de producción	m2	507,00	165.000	83.655.000	165.000	83.655.000	0,00	En rango
18	Provisión y colocación de techo de chapa zinc N° 27 sobre estructura metálica - Tinglado	m2	159,00	165.000	26.235.000	165.000	26.235.000	0,00	En rango
19	Canaleta metálica de chapa N° 27	ml	66,00	91.000	6.006.000	91.000	6.006.000	0,00	En rango
20	Canaleta bajada de chapa N° 27	ml	13,00	88.000	1.144.000	88.000	1.144.000	0,00	En rango
21	Revoque de paredes interior a una capa	m2	89,00	65.000	5.785.000	65.000	5.785.000	0,00	En rango
22	Revoque de pilares	m2	75,00	65.000	4.875.000	65.000	4.875.000	0,00	En rango
23	Enripiado: Triturada Tipo IV	Tonelada	78,00	143.000	11.154.000	143.000	11.154.000	0,00	En rango
24	Contrapiso de hormigón pobre de 5 cm	m2	624,00	60.000	37.440.000	60.000	37.440.000	0,00	En rango
25	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2cm.	m2	624,00	50.000	31.200.000	50.000	31.200.000	0,00	En rango
26	Pintura de piso	m2	624,00	45.000	28.080.000	45.000	28.080.000	0,00	En rango
27	Provisión y colocación de portón metálico 4,00x2,00m	Unidad	2,00	2.200.000	4.400.000	2.200.000	4.400.000	0,00	En rango
28	Pintura de paredes revocados al látex	m2	72,00	60.000	4.320.000	60.000	4.320.000	0,00	En rango
29	Pintura de canaletas y bajadas	ml	79,00	35.000	2.765.000	35.000	2.765.000	0,00	En rango
30	Electroductos, caño corrugado, caja metálica.	Global	1,00	5.780.500	5.780.500	5.780.500	5.780.500	0,00	En rango
31	Instalación de tablero general con capacidad para 4 llaves	unidad	1,00	1.490.000	1.490.000	1.490.000	1.490.000	0,00	En rango
32	Alimentación de circuitos de luces.	unidad	37,00	130.000	4.810.000	130.000	4.810.000	0,00	En rango
33	Alimentación de circuitos de tomas.	unidad	14,00	100.000	1.400.000	100.000	1.400.000	0,00	En rango
34	Foco de bajo consumo tipo fluorescente de 18w.	unidad	37,00	98.000	3.626.000	98.000	3.626.000	0,00	En rango
35	Provisión y colocación de sistema de riego con caños de distribución roscable de 3/4, llaves de paso y canillas de aspersión aéreos. (detalles en planos)	ml	210,00	16.231	3.408.510	16.231	3.408.510	0,00	En rango
36	Cámara Séptica	Unidad	1,00	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	0,00	En rango
37	Limpieza final	Global	1,00	3.650.000	3.650.000	3.650.000	3.650.000	0,00	En rango

Resultado del análisis de variación de precios de la Empresa: **"EA Construcciones"**, de **Ever Adán Amarilla Ocampos**, con **RUC N° 2951246-8**, presenta su oferta dentro del margen estipulado para obras, por ende no es necesario solicitar el Desglose de Composición de Precios Unitarios. ----------

10. VERIFICACION DE LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada de la firma **"EA Construcciones"**, de **Ever Adán Amarilla Ocampos**, con **RUC N° 2951246-8.**

11. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

	DOCUMENTOS FORMALES	"EA CONSTRUCCIONES" Cumple/No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
5	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

12. CAPACIDAD FINANCIERA

Empresa: "EA Construcciones", de **Ever Adán Amarilla Ocampos**, con **RUC N° 2951246-8**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Año 2022, 2023 y 2024

Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultados
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	397.262.635	396.818.000	469.909.303	1.263.989.938	421.329.979	20,19	CUMPLE
	Pasivo Corriente	2.401.357	720.530	59.486.327	62.608.214	20.869.405		

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Año 2022, 2023 y 2024

Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultados
Solvencia	Pasivo Total	2.401.357	720.530	59.486.327	62.608.214	20.869.405	0,05	CUMPLE
	Activo Total	379.271.842	378.827.207	451.918.510	1.210.017.559	403.339.186		

DEMOSTRACIÓN SI EL OFERENTE TIENE ACCESO A SUFICIENTES ACTIVOS LIQUIDOS, ACTIVOS REALES LIBRES DE GRAVÁMENES, LÍNEAS DE CRÉDITO Y OTROS MEDIOS FINANCIEROS.

A continuación, se prosigue con la verificación de documentos referente a la demostración del oferente si posee o tienen acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según Planilla:

EL MÍNIMO DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y/O LIBRES DE COMPROMISOS CONTRACTUALES: 20% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA								
Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Resultado	Equivalente a % del monto total de la Oferta	Resultado Final
Activos Líquidos y Otros	Activo Corriente	397.262.635	396.818.000	469.909.303	1.263.989.938	1.201.381.724	225%	CUMPLE
	Pasivo Corriente	2.401.357	720.530	59.486.327	62.608.214			

Luego de analizar la Capacidad Financiera de los oferentes, este Comité constata que la empresa nominada ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

CAPACIDAD FINANCIERA	"EA Construcciones"
	Cumple/No Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	N/A
Balance General y cuadro de resultados de los tres últimos años (2022-2023-2024)	Cumple

13. EVALUACION DE OTROS CRITERIOS

Posteriormente, este Comité procede a evaluar la Oferta habilitada conforme a los requerimientos del **ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)** del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a la empresa **"EA Construcciones"**, de **Ever Adán Amarilla Ocampos**, con **RUC N° 2951246-8**, la cual ha demostrado satisfactoriamente según los legajos documentales presentados con sus respectivas ofertas, según los siguientes cuadros:

15.1 EXPERIENCIA GENERAL y ESPECÍFICA EN OBRAS.

EXPERIENCIA REQUERIDA GENERAL EN OBRAS Y ESPECIFICA	Documentación Requerida	"EA Construcciones"
		Cumple/No Cumple
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años, de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 20%		Cumple

Ever Luis Alvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Completar los formularios: experiencia general/ específica y facturación anual media en construcción	**Cumple**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.		**Cumple**
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra		**Cumple**
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		**Cumple**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: *Construcciones Civiles *Construcciones Edilicias en General.		**Cumple**

Detalles de los cuadros precedentes, según **Anexo 1**. Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la empresa evaluada ha cumplido con relación a la experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Requisitos documentales para evaluar los criterios de Experiencia General y Específica en Obras solicitadas

EXPERIENCIA REQUERIDA	"EA Construcciones"
	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	**Cumple**
Documento que avale la Recepción Definitiva de la Obra..	**Cumple**
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 20 % de la oferta presentada.	**Cumple**
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato..	**N/A**
Patente Comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento	**Cumple**

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la empresa evaluada ha cumplido con relación a la experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

15.2 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Documentación Requerida	"EA Construcciones"
		Cumple/No Cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - Un (1) Ingeniero Civil y/o Arquitecto con cinco (5) o más años de experiencia efectiva como Superintendente o Residente en Obras en estructuras complejas similares, propuesto para el cargo de Superintendente - 1 (un) Ingeniero Civil y/o Arquitecto propuesto para Residente de obra, con mínimo de 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares..	Completar el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"	**CUMPLE**

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	"EA Construcciones"
	Cumple/No Cumple
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	**Cumple**
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	**Cumple**

Ever Luis Alvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación

3. Copia simple de Título Universitario, y Matricula Profesional	**Cumple**
4. Matricula MOPC vigente	**Cumple**

15.3 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	Documentación Requerida	"EA Construcciones"
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *Camión tumba * Camioneta *Retroexcavadora * Rodillo Compactador *Mezcladora * Herramientas menores	Completar los formularios: "Lista de equipos" y cronograma de utilización de equipos"	**CUMPLE**

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos:

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	"EA Construcciones" Cumple/No Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	**Cumple**
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	**Cumple**
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**Cumple**
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**Cumple**

14. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Este Comité evaluador ha analizado todos los documentos del proceso, y ha constatado que la empresa **"EA Construcciones"**, de **Ever Adán Amarilla Ocampos**, con **RUC N° 2951246-8**, posee la solvencia económica, técnica y legal, como así también ha demostrado experiencia suficiente para la construcción de la obra requerida; y los precios ofertados son ventajosos para los intereses de la institución comunal. Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En este estado, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, habiendo cumplido con las condiciones estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo que cumple con lo dispuesto en el Art. Nº 52, de la Ley Nº7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 2264/24. ----------

15. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS al Oferente: "EA CONSTRUCCIONES", de Ever Adán Amarilla Ocampos, con RUC N° 2951246-8

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE VIVERO MUNICIPAL"						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**P. Unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	82101502-004	Cartel de obras de estructura metálica	m2	**2,00**	**750.000**	**1.500.000**
2	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno	m2	**1.800,00**	**5.608**	**10.094.400**
3	72131601-002	Replanteo y marcación	m2	**1.800,00**	**4.000**	**7.200.000**
4	72103002-002	Excavación para fundación	m3	**85,00**	**190.000**	**16.150.000**
5	72102209-9995	Zapatas de Hº Aº de 0.80x0.80	m3	**9,00**	**3.000.000**	**27.000.000**
6	72102209-9995	Zapatas de Hº Aº de1.00x1.00	m3	**16,00**	**3.100.000**	**49.600.000**
7	72102209-9995	Fuste de H° A°	m3	**3,00**	**3.100.000**	**9.300.000**
8	72102209-9995	Pilares de Hº Aº de 0.15x0.30	m3	**6,00**	**3.100.000**	**18.600.000**
9	72102209-9995	Pilares de Hº Aº de 0.20x0.20	m3	**4,00**	**3.100.000**	**12.400.000**
10	72102209-9995	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	m3	**10,00**	**3.100.000**	**31.000.000**
11	72102905-001	Relleno y compactación	m3	**30,00**	**220.000**	**6.600.000**

Ever Luis Alvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación

Ever Luis Alvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación